

**INFORME DE EVALUACION
INVITACION ABIERTA No 001 de 2012**

Bucaramanga 17 de abril de 2012

PARA: **JANIRE DE JESUS PARRA RODRIGUEZ**
Gerente General
Lotería Santander

DE: **LUDWING ARLEY ANAYA MENDEZ**
Subgerente Administrativo
ANGELA MARIA GUALDRON CRUZ
Asesor General

ASUNTO: **EVALUACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS DE LA INVITACION ABIERTA No. 001 DE 2012 REFERENTE VIGILANCIA PRIVADA**

En atención a la designación para la verificación, evaluación y calificación de las propuestas dentro de La invitación abierta No 001 de 2012 relacionada en el asunto, nos permitimos dejar a su disposición el resultado de la valoración técnica de las propuestas habilitadas.

1. FACTORES DE EVALUACIÓN. EVALUACION TECNICA Puntaje máximo: 1.000 puntos

Las propuestas se evaluarán de acuerdo con la distribución de puntajes indicados en las siguientes tablas:

COORDINADOR DEL CONTRATO (150) PUNTOS

DIRECTOR DE SEGURIDAD	PUNTOS
SUB-OFICIAL RETIRADO DE LAS FUERZAS MILITARES O DE POLICÍA	50 Puntos
PROFESIONAL	50 Puntos
RESOLUCIÓN O CREDENCIAL DE CONSULTOR EN SEGURIDAD PRIVADA	50 Puntos

JEFE DE SEGURIDAD (150) PUNTOS

JEFE DE SEGURIDAD	PUNTOS
OFICIAL RETIRADO DE LAS FUERZAS MILITARES O DE POLICÍA	50 Puntos
RESOLUCIÓN O CREDENCIAL DE CONSULTOR Y ASESOR EN SEGURIDAD PRIVADA ACREDITADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	100 Puntos

PERSONAL REQUERIDO: (5) VIGILANTES. MAXIMO 100 PUNTOS.

PERSONAL	PERSONAL REQUERIDO	PUNTOS
Nivel Académico		
Bachiller	100%	20
Cursos de especializaciones en		

**INFORME DE EVALUACION
INVITACION ABIERTA No 001 de 2012**

Vigilancia		
Siete o más cursos Especializados en Vigilancia.	100%	80
De seis a tres Cursos especializados en Vigilancia.	99 y 80%	60
Un Curso Especializado en Vigilancia.	Menos del 79%	30

VEHICULOS (100) puntos

VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	PUNTOS
1 Vehículo modelo 2012 1 Motocicleta 2012	100 Puntos
1 Vehículo modelo 2010 – 2011 1 motocicleta modelo 2007	50 Puntos
1 vehículo inferior al 2010 1 motocicleta modelo 2006	20 Puntos

ESTUDIO DE SEGURIDAD: (100) Puntos.

Mejor estudio de seguridad de las Instalaciones de la Entidad.	100 Puntos
Segundo estudio de seguridad de las Instalaciones de la Entidad.	60 puntos.
Tercero estudio de seguridad de las Instalaciones de la Entidad.	40 puntos.
Cuarto estudio de seguridad de las Instalaciones de la Entidad.	20 Puntos
Quinto y siguientes estudios de seguridad de las Instalaciones de la Entidad.	10 untos

COMUNICACIONES: MAXIMO 100 PUNTOS.

Se considera calificar con (100) puntos a la oferta que presente equipos (radios y/o Avantel) de comunicaciones conformado así:

DISPONIBILIDAD	COBERTURA	PUNTOS.
Radio comunicaciones y/ o avantel		
100 UNIDADES o más	4	100
De 99 51 UNIDADES	4	70
De 50 a 20 UNIDADES	4	50

PROPUESTA ECONÓMICA. (300) puntos.

Sobre un puntaje de (300) puntos la evaluación económica se hará de conformidad con la siguiente metodología, la oferta que ofrezca el menor costo obtendrá (300) puntos, Las demás se calificarán en forma proporcionalmente descendente de acuerdo con la siguiente fórmula:

Puntaje Oferta N = (Menor costo de oferta * 300 / costo de la oferta N). En donde: Menor costo de oferta: corresponde a la oferta más económica en comparación con las demás ofertas presentadas (incluido el IVA). Se tendrán en cuenta en la calificación máxima dos (2) decimales.

1.1.EVALUACION TECNICA (1000 PUNTOS).

1.1.1. COORDINADOR DEL CONTRATO (150 /1000)

Se asignara un puntaje de 150 en relación con el Coordinador del contrato. El Proponente Seguridad Acrópolis LTDA. Anexa todas las certificaciones requeridas en el pliego para este item, verificado en los folios 140-163 de la propuesta, asignándole un puntaje de: **150 puntos**.

1.1.2. JEFE DE SEGURIDAD (150/1000)

Se asignara un puntaje de 150 en relación con el jefe de seguridad. El Proponente Seguridad Acrópolis LTDA. Anexa todas las certificaciones requeridas en el pliego, verificado en los folios 166-181 de la propuesta, asignándole un puntaje de: **150 puntos**.

1.1.3. PERSONAL REQUERIDO: 5 VIGILANTES (100/1000)

Se asignará un puntaje de 100 en relación con el personal requerido. El Proponente Seguridad Acrópolis LTDA. Anexa todas las certificaciones y documentación requeridas en el pliego, verificado en los folios 184-330 de la propuesta, asignándole un puntaje de: **100 puntos**.

1.1.4. VEHICULOS (100/1000)

Se asignará un puntaje de 100 en relación con los vehículos. El Proponente Seguridad Acrópolis LTDA. Anexa todas las certificaciones y documentos requeridos en el pliego, verificado en los folios 378-385 de la propuesta, asignándole un puntaje de: **100 puntos**.

1.1.5. ESTUDIO DE SEGURIDAD (100/1000)

El proponente Seguridad Acrópolis LTDA anexó la propuesta Plan de Inteligencia exigido en el pliego de condiciones definitivo en su numeral 3.4.17, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos establecidos en el mismo por parte de la Entidad y asegurando de manera satisfactoria las instalaciones de la Lotería Santander. Esto se encuentra verificado dentro de los folios 416-429 de la propuesta y se asigna un puntaje de: **100 puntos**

1.1.6. COMUNICACIONES (100/1000)

Se asignará un puntaje de 100 en relación con comunicaciones. El Proponente Seguridad Acrópolis LTDA. Anexa todas las certificaciones requeridas en el pliego, verificado en los folios 386-413 de la propuesta, asignándole un puntaje de: **100 puntos**.

1.1.7. PROPUESTA ECONÓMICA

Por parte del Proponente Seguridad Acrópolis LTDA. Se presentó propuesta económica ajustándose al presupuesto oficial indicado en los pliegos de condiciones, aclarando que se trata de propuesta única.

Igualmente se ajusta a los parámetros establecidos en el Decreto 4950 de 2007 y a la circular No. 001 del 13 de enero de 2012



**INFORME DE EVALUACION
INVITACION ABIERTA No 001 de 2012**

Se concluye que el proponente **SEGURIDAD ACRÓPOLIS LTDA** obtuvo un puntaje luego de la verificación y calificación de **1000 Puntos**

Sin otro particular

Atentamente,

LUDWING ARLEY ANAYA M.
Subgerente Administrativo

ANGELA MARIA GUALDRON CRUZ
Asesor General